MIBGROUP.ES

Ventas - Apartamento - El Faro

350.000€

www.mibgroup.es
+34 662 58 96 58
info@mibgroup.es











Ref.-ID: MIBGR5487829

El Faro

Apartamento

2

2

75 m2

Esto es exactamente lo que no encontrarás en ningún otro lugar de la zona. Urbanización en fase final de reforma. Bienvenido al Condominio El Faro, un residencial pensado para quienes valoran la privacidad, la calidad y el bienestar. Con tan solo 5 viviendas, aquí no hay vecinos de paso ni aglomeraciones: hay una comunidad pequeña, tranquila y un entorno que de verdad invita a descansar. El apartamento, completamente renovado con materiales de primera calidad. Cuenta con dos dormitorios amplios —uno de ellos con baño en suite—, dos baños completos y persianas eléctricas en los dormitorios para que la mañana empiece a tu ritmo. La cocina es un espacio que enamora desde el primer vistazo: muebles de alta gama, encimera porcelánica y equipamiento completo de nueva generación —placa de inducción con extractor integrado, horno, microondas, lavavajillas y frigorífico combi, todo Balay. Disfruta de dos terrazas: una a la entrada, ideal para tomar el café de la mañana, y otra en la parte trasera con acceso directo desde la cocina, perfecta para las noches de verano en buena compañía. El aire acondicionado de última generación garantiza el confort durante todo el año. Las zonas comunes son el complemento perfecto: piscina de agua salada y jardín cuidado. Seguridad, intimidad y calidad de vida en un mismo espacio. Incluye plaza de aparcamiento asignada con punto de recarga VE A pocos minutos andando a la playa. Con buen acceso a la autovía, a 20 minutos del aeropuerto de Málaga y de Marbella y a 6 minutos de Chaparral Golf Club • No existen otros gastos obligatorios de intermediación. • Impuestos no incluidos: ITP (7% en Andalucía) sobre el valor de venta. Sin perjuicio de tipos reducidos del 3,5%, 1,2% o 1% aplicables según las circunstancias personales del comprador o las características del inmueble. El impuesto se devenga sobre el Valor de Referencia de Catastro o el precio de venta, aquel que resulte superior. • Gastos de Notaría, Los honorarios notariales se calcularán conforme al arancel oficial regulado en el Anexo I, del Real Decreto 1426/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el arancel Notarial. • Gastos de Registro de la Propiedad: La inscripción en el Registro de la Propiedad se facturará según el arancel oficial establecido en el ANEXO I, del Real Decreto 1427/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el arancel Notarial. • Gastos de Gestión (Gestoría) • Honorarios Agencia del vendedor: incluidos en el PVP. Para una información exhaustiva sobre el funcionamiento, tipos impositivos y bonificaciones del ITP en Andalucía, puede consultar el portal oficial de la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía

Posición
- ✔ Cerca de Golf
- ✔ Cerca de Tiendas
- ✔ Cerca del Mar
- ✔ Cerca de Cuidad
- ✔ Urbanización

Orientación
- ✔ Orientación Sureste

Estado
- ✔ Excelente estado de conservación
- ✔ Reformado Recientemente

Piscina
- ✔ Piscina Comunitaria

Climatización
- ✔ Aire Acondicionado

Vistas
- ✔ Vistas a Piscina

Caracteristicas
- ✔ Terraza Privada
- ✔ Lavadero
- ✔ Baño En-Suite
- ✔ Acceso para minusválidos

Muebles
- ✔ Sin Amueblar

Cocina
- ✔ Cocina Equipada
- ✔ Cocina Comedor

Jardin
- ✔ Jardín Comunitario

Seguridad
- ✔ Recinto Cerrado
- ✔ Persianas Eléctricas
- ✔ Portero Automático

Aparcamiento
- ✔ Párking Privado
- ✔ Punto de carga VE

Categoría
- ✔ Inversion